

Fuente

Semana Económica

Fecha

10/Abr/2017



**Gobierno:
una nueva identidad**

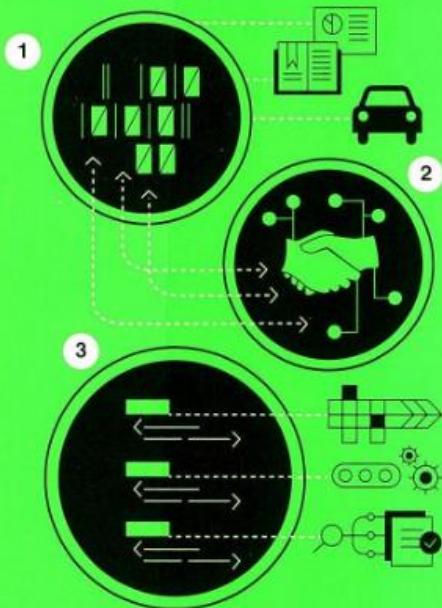
7. Go- bier- no digital

Una nueva identidad

La revolución tecnológica en el sector público apunta a un Estado más eficiente, que le haga la vida más sencilla a los ciudadanos y a las empresas, y agilice las inversiones. En el Perú los avances se concentran en áreas puntuales, como el desarrollo de la identidad digital —sostenida en la biometría—, y la creación de aplicaciones que facilitan los servicios estatales y los trámites que limitan la formalización del país. No hay, sin embargo, todavía un gran esfuerzo común.

La revolución del *blockchain*

El *blockchain* es una gran base de datos sobre transacciones digitales con una codificación altamente segura, que está distribuida en diversos servidores del mundo.



1 Almacenamiento de registros digitales:

el *blockchain* contiene información codificada de cada transacción en la red.

2 Intercambio de activos digitales:

los usuarios de esta tecnología pueden consultar y transferir sus acciones en tiempo real sin bancos, mercados bursátiles o procedimientos de pago tradicionales.

3 Ejecución de contratos inteligentes:

el *blockchain* facilitará que se den contratos inteligentes que simplifican y automatizan los procesos de negocio.

Normas básicas: los términos y condiciones son grabados en el contrato codificado.

Implementación: la red automáticamente ejecuta el contrato y monitorea su cumplimiento.

Verificación: los resultados son validados instantáneamente sin intermediarios.

Fuente: Tech Trends 2017. The kinetic enterprise (2016, p. 54).

El mes pasado el Reino Unido lanzó *Digital Strategy*, un agresivo plan de acciones con el que aspira a ponerse a la vanguardia de la transformación digital global hacia el 2020, cuando ya se haya concretado su salida de la Unión Europea. El país anunció la implementación de fibra óptica y 5G a lo largo de todo su territorio, así como el impulso a las *fintech* para que creen productos que logren la inclusión financiera de todos sus ciudadanos. También introducirá cursos de programación en la currícula nacional para desarrollar la destreza de los británicos más jóvenes y agilizará la prestación de los servicios públicos a través de sus plataformas digitales.

El papel de las tecnologías disruptivas en la creación de ecosistemas apropiados para el bienestar ciudadano y los negocios es innegable. “De la analítica de datos a las *smart cities*, de los drones a las redes sociales, y de los algoritmos predictivos al *machine learning*, cada vez más la tecnología está apoyando la toma de decisiones de los gobiernos y puede ser utilizada para crear nuevas formas de

interactuar con los ciudadanos y predecir riesgos, como los desastres naturales”, sostiene el estudio *Embracing Innovation in Government*, publicado en febrero de este año por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, por sus siglas en inglés), sobre la base de los proyectos más innovadores de cien economías.

Si bien el Brexit ha acelerado las acciones del gobierno británico a favor de la innovación y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), éste promueve el uso de los servicios públicos *online* desde el 2012, lo que le ha generado un ahorro de US\$4,364 millones entre ese año y el 2015, según cifras oficiales. El Reino Unido se ubica en el quinto lugar en el Índice de Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), entre 175 economías evaluadas por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

El Perú ocupa el puesto 101 del mismo ranking, lo que tiene un correlato en las cifras de un país que no

es del todo digital: según el INEI, sólo el 28.3% de los hogares peruanos cuenta con Internet. Y si bien 15.4 millones peruanos tienen acceso a Internet desde sus móviles, menos de la mitad de ellos tiene un plan de datos contratado. La mayoría compra datos a demanda. En la misma línea, la digitalización del sector público da sus primeros pasos y apenas algunas entidades estatales tienen avances significativos en procesos puntuales. El Perú está lejos de países como Estonia, paradigma del *e-government*, donde, por ejemplo, el trámite para constituir una empresa es completamente *online*, con firmas electrónicas, y toma apenas 18 minutos. El año pasado la Sunarp lanzó su Sistema de Intermediación Digital, cuyo objetivo es reducir el tiempo del trámite para constituir una empresa a 24 horas.

La identidad digital

Aunque en octubre del año pasado el Ministerio de Transportes y Comunicaciones anunció que enviaría un proyecto de ley para convertir a su viceministerio de Transportes en el viceministerio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), con el objetivo de promover la incorporación de las TIC a las políticas de Estado, la iniciativa aún no se concreta. Otras instituciones vienen avanzando por su cuenta. "Reniec es una de las instituciones que más ha avanzado en su transformación digital, desarrollando su propia tecnología y previendo que la data de los peruanos esté almacenada en sus servidores con las precauciones del caso. Creo que es un modelo a seguir", destaca Juan Carlos Luján, consultor en Comunicación Digital y docente universitario.

Tras su creación en 1998, el Reniec inició la digitalización de los datos de los peruanos que poseía el antiguo registro electoral. Así fue posible la evolución desde la vieja Libreta Electoral de tres cuerpos hasta el Documento Nacional de Identidad Electrónico (DNIe), que almacena los datos del ciudadano, sus certificados digitales, y sus datos biométricos. Entre los certificados está la firma que puede colocarse digitalmente en documentos electrónicos

haciendo uso de una clave. El siguiente paso apunta a la biometría: la tecnología que identifica las características de cada persona, como la huella dactilar, el rostro, la voz y el iris, y las convierte en patrones de búsqueda, lo que permite la identificación plena de un individuo.

El Perú ha desarrollado desde el 2014 la identificación decodactilar —la impresión de las huellas de los diez dedos— como patrón biométrico, el más difundido a nivel mundial. Esta información es usada sobre todo por los bancos, las empresas de telecomunicaciones y las notarías, para evitar la suplantación de identidad y los fraudes, dice Danilo Chávez, gerente de tecnología de la información del Reniec. "El sector privado consulta nuestra base de datos bajo distintas formas de acceso, en función a sus sistemas, por lo que en Reniec hemos armado paquetes de servicios según las necesidades de cada empresa", explica. En el 2016 se realizaron en el Perú diez millones de transacciones con verificación biométrica, tres veces más que en el 2015. Ésta también se podrá usar en los comercios con la futura implementación de terminales POS con lectores biométricos, que confirmen la huella digital captada con la almacenada en el chip del DNIe.

Según el estudio *Los retos que traen las nuevas tecnologías al sector financiero*, publicado por EY en el 2016, la biometría impulsará el uso de canales digitales en la banca, ya que reduce los riesgos de fraude electrónico. Hoy ya es posible confirmar la identidad de una persona a través de un *selfie*. En el 2020, señala el estudio, habrá 2,000 millones de usuarios con *smartphones* biométricos en el mundo, diez veces más de los que hubo en el 2010.

Estos sistemas de identificación permiten luchar contra las mafias de extorsionadores que suplanan identidades y hacen llamadas anónimas. Desde enero de este año, por ejemplo, las empresas de telefonía móvil en el Perú sólo pueden vender líneas prepago luego de realizar la identificación biométrica de sus clientes. La app Reniec Móvil Facial, por otro lado, usa la biometría facial para que las personas realicen trámites de duplicado del DNI y cambio de domicilio, así como consultas de homonimias. El Reniec promueve, a través de esta app, el uso

Reniec es una de las instituciones que más ha avanzado en su transformación digital, desarrollando su propia tecnología y previendo que la data de los peruanos esté almacenada en sus servidores con las precauciones del caso

del DNI móvil, que permite a los usuarios mostrar su DNI en el celular. El DNI Móvil no es válido para hacer una transacción, pero en algunas clínicas los pacientes ya lo pueden usar para certificar su identidad. "Estas iniciativas tienen el objetivo de impulsar el concepto de identidad digital como la base de la transformación digital del gobierno", dice Chávez, del Reniec.

Iniciativas para interconectar

La Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp) también registra avances en el uso de tecnología móvil. En octubre del 2015 lanzó App Sunarp, un canal de comunicación diseñado para *smartphones*. Los usuarios pueden realizar ahí consultas de alertas registrales contra el fraude inmobiliario, de placas vehiculares, de títulos y de estados de solicitud de publicidad, así como búsquedas de personas jurídicas y de ubicación de las oficinas registrales de la Sunarp a nivel nacional. Esto no sólo ayuda a agilizar los trámites y las consultas registrales, también incrementa la seguridad y reduce el riesgo de estafas. A marzo de este año, la App Sunarp fue descargada 204 mil veces y 'atendió' 4'704,024 consultas.

Además, a nivel interno, la Sunarp ha automatizado gran parte de sus procesos principales de registro. El Sistema

de Intermediación Digital (SID), que lanzó el año pasado, permite a los notarios presentar al registro público partes electrónicos firmados digitalmente. Esto elimina la falsificación de documentos y optimiza el proceso de calificación por parte de los registradores, ya que la presentación electrónica del notario viaja directamente hasta el sistema del registrador.

La Sunarp también está digitalizando los títulos archivados entre el 2012 y el 2016 de la Oficina Registral de Lima, lo que permitirá a los usuarios acceder a estos documentos y ser atendidos *online*, en un plan que replicará en otras oficinas del país. Además, planea usar un *bot* que automatice las búsquedas que hoy realiza un registrador para atender las solicitudes.

La ONPE es otra entidad estatal que está generando eficiencias y mejorando su servicio de la mano de la tecnología. En las elecciones del 2016, por ejemplo, lanzó la aplicación *Elige tu local de votación*, que permitió a los electores escoger el local más próximo a su domicilio para votar. En cuanto la transformación digital de otras instituciones, según Juan Carlos Luján, la Sunat, el Indecopi y la SBS vienen mejorando sus plataformas *online* —haciéndolas más accesibles y fáciles de usar—. Sin embargo sus esfuerzos no son suficientes, debido a que se trata de iniciativas aisladas, que no forman parte de un plan intersectorial a través del cual los servicios se interconecten.



Competitividad online

En la CADE 2016, el ministro de la Producción, Bruno Giuffra, destacó la importancia de digitalizar al Perú para promover la competitividad de sus empresas. “Sólo el 7% de las empresas en el Perú realizan ventas por Internet. Necesitamos un gobierno digital activo. Si no nos digitalizamos, no creceremos”, afirmó. Desde entonces su cartera viene trabajando en la transformación de su página web a lo que ha llamado un Sistema Digital de Atención centrado en el Ciudadano.

Los primeros objetivos de este sistema son digitalizar el 95% (170 de 178) de los procedimientos del ministerio, atender a través del canal digital al 90% de los expedientes del ministerio (unos 9,000 al año), implementar el costo cero por derecho a trámite para todos los usuarios y lograr la satisfacción de al menos el 85% de los usuarios digitales, destaca Sandro Marcone, director general de tecnología de la información en el Ministerio de la Producción.

Para acelerar la formalización —una de las metas transversales del gobierno del presidente Kuczynski—, el Pro-duce propone que los ciudadanos usen su DNI electrónico para constituir una empresa en 48 horas, a un bajo costo —aproximadamente 70 soles—, y sin la necesidad de ir

físicamente al notario o a la Sunat. En tanto, dado que el uso del documento aún no es obligatorio, ha creado en siete regiones los Centros de Desarrollo Empresarial (CDE), en donde se formaliza a las empresas en 48 horas. Su objetivo es tener al menos un CDE por región al cierre del 2017.

“Los Centros de Desarrollo Empresarial cuentan con un sistema de interconexión digital con notarías, Sunat y Sunarp para acelerar la formalización de las empresas. Allí también se capacita a los emprendedores en búsqueda de financiamiento, mejora de su productividad o el uso de las herramientas digitales para el *e-commerce*”, explica Gonzalo Villarán, jefe de la Dirección General de innovación, tecnología, digitalización y formalización del Ministerio de la Producción.

Sin embargo, el desarrollo de un gobierno digital tiene que ir de la mano de los avances en la implementación y el uso de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica (RDNFO), destaca José Luis Najarro Méndez, director de *management consulting* de KPMG. Sólo esta tecnología permitirá la conectividad de las zonas más alejadas del país, y con tarifas subsidiadas que estimularán la prestación de servicios digitales dirigidos a los ciudadanos y a las empresas.